DICTAMEN Nº 67/13- CF

Ref.: Expediente 32.667/2013 T.C.

Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
R/ANT. LIC. PUB. N° 02/13 PINTURA EXYERIOR EN ACCESO Y ESCALERAS
B° CODEPRO 315 VIV. TW. (EXPTE N° 2359/12-SIPYSP/IPV)

Señor Presidente:

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes obrantes verifico:

En folios 27/28 por Resolución 20/13-IPVyDU se otorgó aptitud financiera a la obra "Pintura exterior en accesos y escaleras del Barrio CODEPRO- 315 viviendas – en la ciudad de Trelew" con un presupuesto que se fijó en \$ 4.075.135,49 y que actualizado a marzo 2013 es de \$ 4.162.612,04 aprobando el llamado a Licitación Pública Nº 02/13.-

Se incorpora en folio 98 ACTA NUMERO TRES de la Comisión Calificadora y de Preadjudicación que aconseja en mayoría la adjudicación a la oferta presentada por APICONS ELABORADOS S.A.-

En folios 107/108 obra Convenio entre el IPVDU y la Municipalidad de Trelew con detalles de la operatoria y la aprobación por Ordenanza promulgada con el número 11777.-

El Proyecto Resolutivo de folios 101/102 aprueba las actuaciones relativas a la licitación bajo análisis y procede a adjudicar el mismo en el sentido aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en la suma de \$ 4.754.115,77 valores a marzo de 2013 por resultar la oferta conveniente a los intereses provinciales, previendo el artículo 3ero la identificación de las partidas de imputación.-

Es mi opinión que de cumplir previamente la empresa oferente con la presentación de la documentación que se le solicita (folio 68) el Instituto podrá dar continuidad al presente trámite.-

Concluyo sin otras consideraciones.-

Cr. Fernando OLAGARAY Contador Fiscal Tribunal de Cuentas